



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Cátedra Libre

Responsabilidad Social Universitaria

Facultad de Periodismo y Comunicación
Social

UNLP



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

CÁTEDRA LIBRE

Responsabilidad Social Universitaria.

Una mirada desde el aprendizaje servicio

Directora: Lic. María Mónica Caballero

Coordinadora: Abogada. Daniela Bersi

Secretario: Abog. Román De Antoni

Comisión Directiva:

Lic. María de los Angeles Egozcue



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

Lic. María Susana Pires Mateus

Arq. Susana Lanniero

DCV Debra Murdoch

Lic. Marcos Tabarozzi

Abog. Mariana Masferro

Lic. Gabriela Butler Tau

Abog. José Ignacio López

Lic. Joaquín Cardozo

Abog. Florencia De Antoni

Abog. Lucas Zudaire



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

“RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA. UNA MIRADA DESDE EL APRENDIZAJE – SERVICIO”

Introducción

La cátedra libre se constituye como un espacio educativo en donde la Universidad Pública aborda temáticas y problemáticas que no se encuentran en los currículos de las diferentes carreras de grado. Su carácter es voluntario, gratuito y abierto a la comunidad en general.

La figura estatutaria de la cátedra libre en Argentina fue reconocida en 1919, luego del movimiento de la Reforma Universitaria que se inició en Córdoba durante 1918 y, por lo cual, fue reconocida con autonomía universitaria. Según este



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

principio, existen tres cuestiones que son inseparables y están relacionadas entre sí: libertad de cátedra, cátedra paralela y cátedra libre. El fundamento y objetivo de éstos es garantizar que en la universidad estén presentes todas las corrientes del pensamiento y las tendencias de carácter científico y social, sin censuras ni prejuicios que permita la pluralidad de voces de los diferentes actores que componen la sociedad.

Justificación y Fundamentación de la propuesta

La presentación de la siguiente propuesta tiene como objetivo la creación de una cátedra libre en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FP y CS) de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP) cuya temática será la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) desde una mirada



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

del concepto de aprendizaje – servicio. Por ello, la presente no puede pensarse aislada del contexto institucional y, para esto, es indispensable concebirla desde la Universidad Pública y la mirada de la Extensión Universitaria (EU).

La Universidad Pública la entendemos como un espacio estratégico de producción de conocimiento, que brinda herramientas para el desarrollo sustentable de los sujetos y de toda la sociedad. Según el Estatuto Universitario de la UNLP es una institución que “se ofrece abierta e inclusiva para toda la sociedad y establece como sus objetivos principales los de favorecer el acceso a sus aulas al conjunto del pueblo argentino y hacer llegar a cada rincón de la Patria los frutos de su labor”¹ . Por ello, la universidad no puede ser entendida como una institución alejada del campo

¹Estatuto Universitario. Universidad Nacional de La Plata. Año 2008.



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

social, escindida del mundo que la rodea y la comunidad que la contiene, ya que “ante la complejidad de los desafíos mundiales, presentes y futuros, la educación superior tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente”².

En este sentido, “la educación superior debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran, entre otros, la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud

² “La responsabilidad social de la Educación Superior”. UNESCO. Informe final. París. Comunicado del 8/7/2009



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

pública”³. Así, vemos que la universidad está llamada a jugar un rol fundamental en el cambio social por lo cual “en su condición de bien público y de imperativo estratégico para todos los niveles de la enseñanza, y por ser fundamento de la investigación, la innovación y la creatividad, la educación superior debe ser responsabilidad de todos los gobiernos y recibir su apoyo económico”⁴. En relación a ello, podemos decir que a partir del año 2003 empieza un proceso de reconocimiento de la educación superior por parte del Estado Nacional manifestado en el impulso de las políticas públicas que tendieron/tienden a fortalecerla. A raíz de la ampliación de las partidas presupuestarias, se logró no sólo la revalorización de la docencia e investigación como funciones inherentes a la Universidad Pública sino, también, la

³Ídem 2

⁴Ídem 2



jerarquización de la EU como la función social de la universidad y su puesta en valor de las tareas y acciones desarrolladas en cada proyecto, que tienden a poner en diálogo a la universidad y la comunidad.

El concepto de EU se instaura formalmente durante la Reforma Universitaria de 1918, en Córdoba. Este hito en la historia de la academia argentina mostró el interés por la “proyección al pueblo de la cultura universitaria y la preocupación por los problemas nacionales”⁵ que cobraron trascendencia a partir de las ideas que se estaban gestando en toda Latinoamérica en materia de educación superior. “Este movimiento planteó la extensión como un compromiso total de la universidad con el medio, más allá de su adopción

⁵ Isa, Luciana “Orígenes y sentidos de la extensión universitaria”. Síntesis del proyecto para acceder a las becas de Iniciación en Investigación de la UNLP. Año 2010



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

como una función componente de las tres actividades básicas”⁶ .

A lo largo de la historia, la extensión fue tomando diferentes significados en función de las políticas adquiridas por cada casa de estudio y la visión sobre el rol de la Universidad Pública en cada una de ellas. En este sentido, adherimos a la perspectiva que entiende a la extensión como uno de los pilares fundamentales de una “universidad democrática, autónoma, crítica y creativa”⁷ partiendo del concepto de la democratización del saber en donde la función social se traduce en contribuir “a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad”⁸ .

⁶ Idem 1

⁷ http://www.unlp.edu.ar/articulo/2008/4/10/extension_apertura_institucional

⁸ Idem 4



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

Bajo esta línea, coincidimos con la concepción de EU de la FP y CS, por la cual luchamos/bregamos. De esta forma, la extensión se concibe desde una mirada comunicacional. La extensión, entonces, es un proceso de construcción de sentidos mutuo en donde se ponen en diálogo los diferentes significados que se encuentran en la esfera universitaria y la sociedad, lugar que establece un entre-aprendizaje de los diferentes actores y sujetos que intervienen en este tipo de prácticas sociales, que contemplan las condiciones de producción en donde se producen dichos sentidos. Desde aquí, se entiende un sentido particular, una forma de concebir la extensión que se desprende del contexto en el cual hoy estamos inmersos y que nos propone repensar el sentido que históricamente se le atribuyó al término desde la mirada “paternalista” o aquello referido a depositar los contenidos por fuera del circuito académico. Proponemos



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

pensar la extensión desde la comunicación sosteniendo que su sentido se puede comprender como “transversal y vinculante a las restantes funciones y, por dicha razón, resulta fundamental entenderlas como funciones dialógicas y que se nutren entre sí, pero a la vez, imposibles de visualizar de manera desligada de la comunidad de la cual es parte. Asumimos a la extensión como una de las responsabilidades que tiene la institución universitaria, pero la concebimos como una práctica social desde la cual se genera sentido a partir de la interacción con el otro”⁹ .

Desde la Secretaría de Extensión de la FP y CS se genera una articulación entre la universidad y los diferentes actores sociales de la comunidad, buscando llevar a cabo

⁹ Isa, Luciana; Espinoza, Jimena; Canevari, Tomás; y Laviuzza, Carla. Ponencia “El diseño de políticas estratégicas como un modo de gestión en la Secretaría de Extensión de la FP y CS-UNLP”. Año 2012.



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

acciones conjuntas en diversos espacios que tiendan a transformarlos y fortalecerlos. La Secretaría se divide en las siguientes áreas: Dirección de Extensiones Áulicas, Dirección de Proyectos y Programas, Coordinación con la Gestión Pública y Privada; Formación en Extensión, Cátedras Libres, Producción y Centros de Extensión. En ellas, se establece un trabajo de diseño, planificación y gestión de proyectos que tiendan a fortalecer el vínculo con la sociedad como así también, se piensa en la inclusión de estudiantes, graduados, docentes y no docentes en las prácticas extensionistas desde la formación (tanto académica como territorial) hasta la apertura dentro del campo laboral.

Dicha Secretaría cuenta, actualmente, con un protocolo institucional de presentación y evaluación de cátedras libres que establece el aval académico, la



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

pertinencia y la toma de decisiones en cuanto quiénes pueden dirigir y coordinar dichas cátedras. De esta manera, el proceso evaluativo se realiza en función de las necesidades formativas, académicas y demandas en relación a las temáticas. Actualmente, se encuentran en ejecución tres cátedras libres: Jacques Lacan, Narración Oral y Comunicación y Política.

También, la Secretaría de Extensión de la FP y CS promueve acciones de extensión fuertemente vinculadas al desarrollo de diferentes barrios de la ciudad de La Plata, Berisso y Ensenada, trabajando en conjunto con las organizaciones barriales. Las mismas tienden a fortalecer los equipos extensionistas, mejorar su práctica y generar sistematización de experiencias que permita visibilizar el trabajo en territorio, produciendo material



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

teórico/experiencial que sirva tanto para el grupo en cuestión y para la replicabilidad de la experiencia a otros equipos de extensión. “Entrelazar Saberes” es un ejemplo de esta perspectiva de trabajo. Este equipo, conformado por estudiantes, graduados, docentes y no docentes, trabaja con el objetivo de producir conocimientos con otros, partiendo de entender que este proceso se da en el diálogo, en el encuentro con aquellos que no son iguales pero que poseen un saber diferente con el cual se puede transformar la realidad en el entrelazamiento de perspectivas, ideas, miradas, etc. Este equipo, en su incipiente trayectoria, produjo el libro “Detrás del Dial. Conceptos básicos de radiofonía para entrelazar saberes con la comunidad” y la microproducción audiovisual “Tendiendo Lazos. Formación de extensionistas en la escuela secundaria”, disponible en el canal de Youtube de la Secretaría de Extensión de la FP y CS.



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

Asimismo, en esta línea de promoción de acciones de vinculación con el territorio, la Secretaría de Integración con las Organizaciones de la Comunidad de la FP y CS establece un espacio de trabajo en donde se propicia la articulación de “los saberes específicos que aporta la Carrera de Comunicación Social y los saberes y aptitudes de la comunidad”¹⁰ para ponerlos en diálogo y establecer prácticas concretas de intervención que construyan nuevos saberes formativos. Desde esta Secretaría, se desarrolla y gestiona el programa “Unidad de Prácticas y Producción de Conocimientos” (UdeP) en el cual se ejecutan proyectos de extensión y voluntariado con el objetivo principal de “generar diálogos con diferentes espacios y actores de la comunidad para acercar herramientas de comunicación, planificación y

¹⁰<http://www.perio.unlp.edu.ar/node/29>



gestión que se conviertan en aportes al desarrollo local”¹¹. Así, las acciones desarrolladas buscan fortalecer el recorrido académico y formación de estudiantes, graduados y docentes desde un proceso de acción-reflexión-acción a partir del encuentro y la construcción de lazos con la comunidad, apostando al trabajo en equipo como forma de reconocerse, aprender en conjunto, producir materiales pedagógicos y sistematizar experiencias que inviten a multiplicar estos espacios de intervención y aprendizaje. Se piensa, entonces, en la formación de un comunicador como sujeto político con una mirada territorial que tienda a transformar y fortalecer la comunidad desde la praxis.

Es en este contexto institucional, social y político que nos proponemos pensar en una cátedra libre que promueva

¹¹Idem 10



el “pensamiento crítico y la ciudadanía activa”¹² desde una mirada de la RSU imbricada en el aprendizaje-servicio.

La RSU da cuenta una perspectiva de educación superior que denota un compromiso social no sólo con la institución por la cual se transita y el lugar que se ocupa sino, también, con la responsabilidad de intervenir en diferentes territorios, organizaciones e instituciones desde valores éticos y morales para tender al progreso y transformación de la sociedad a partir de la evaluación de aquellas necesidades que presenta la comunidad. Si bien esta concepción está muy estrecha con la función social de EU, lo que se promoverá es que los destinatarios de esta cátedra libre puedan comprender que la RSU representa una manera integral de mirar a la Universidad Pública, es decir, en donde esta

¹²Op. Cit 2



institución esté atravesada por el compromiso con la comunidad desde todas sus áreas: gestión, investigación, docencia y EU. Se puede decir, entonces, que se propone el compromiso universidad – comunidad desde todos los espacios que componen la educación superior para desarrollarla desde las diferentes acciones que realizan dentro de la Universidad Pública.

Se pensará en trabajar de forma articulada con la EU ya que la RSU recoge los principios emanados y consolidados en el Estatuto Universitario de la UNLP y, por lo cual, se propone emanarla/transferirla a las restantes funciones de la universidad.

Así, resulta imperioso contar con un espacio que permita problematizar esta mirada a acerca de la RSU, en la



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

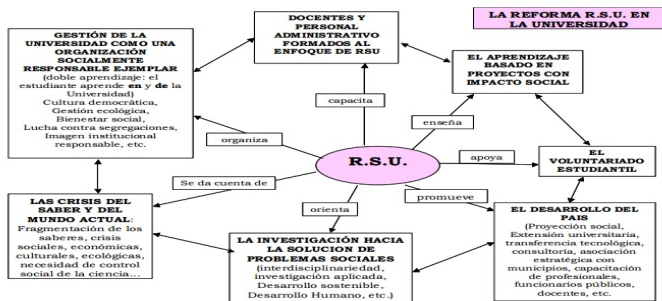
cual se brinde contenidos que propongan a sus destinatarios, tales como como docentes, alumnos, autoridades, graduados y público en general, la importancia de la participación social y la “formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la defensa de los derechos humanos, los valores de la democracia”¹³. El siguiente cuadro, extraído del texto “¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?”¹⁴ de Francios Vallaey, refleja la mirada integral que propone este concepto.

¹³ Op. Cit 2

¹⁴ Vallaey, Francios. “¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?”. Universidad Católica del Perú. Perú. Año 2009.



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria



La presente propuesta se centra en poder abordar la RSU desde la perspectiva pedagógica de aprendizaje-servicio, la cual permite establecer la mirada integral que se busca con la creación de la presente cátedra libre. Desde ella se “apunta a mejorar la calidad educativa, enfatizando en una educación para la ciudadanía fundada en la práctica participativa y el aporte solidario al desarrollo local. Los proyectos de aprendizaje-servicio permiten a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos en las aulas al servicio de



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
 Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

necesidades concretas de la comunidad”¹⁵. De esta manera, se propone que los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo se enriquezcan en un contexto real y que este pensado desde una perspectiva de la solidaridad, es decir, para brindar ayuda a una problemática o necesidad social específica.

El aprendizaje-servicio “es un proceso que exige interrogarse sobre la relevancia social de los aprendizajes, sobre la pertinencia de esos conocimientos en función de las necesidades de una comunidad”¹⁶. Por ello, es que resulta pertinente posicionarnos desde este lugar para poner en diálogo lo prescripto y lo real, lo que dicen las teorías y lo que

¹⁵ <http://www.me.gov.ar/edusol/aprenser.html>

¹⁶ “Aprendizaje – Servicio en la Escuela Técnica”. Ministerio de Educación de la Nación. Año 2009. Disponible en http://www.me.gov.ar/edusol/archivos/2009_modulo_tecnicas.pdf



manifiesta la realidad social pero, también, para comprender que es indispensable pensar en propuestas pedagógicas inclusivas, dialógicas, constructivas que derriben la brecha existente entre la academia y la comunidad y que “estén en sintonía con las necesidades y expectativas crecientes de la sociedad”¹⁷.

Objetivo

- Generar un espacio de debate, reflexión y producción sobre la Responsabilidad Social Universitaria desde la mirada del aprendizaje – servicio destinado a la comunidad universitaria y a la comunidad en general

¹⁷Op. Cit 2



Objetivos específicos

- Problematizar el rol de la Universidad Pública y su relación con la perspectiva de la Responsabilidad Social Universitaria
- Construir espacios de debate entre la universidad y la comunidad para poner en diálogo los saberes aprendidos/compartidos
- Vincular la Responsabilidad Social Universitaria con la Extensión Universitaria, la Docencia y la Investigación
- Producir piezas comunicacionales que reflexionen en torno al compromiso y construcción en conjunto de la Universidad Pública con la comunidad



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

- Profundizar el trabajo interdisciplinario y la formación de recursos humanos en actividades de extensión desde una mirada del aprendizaje – servicio

Contenidos temáticos

Eje 1: Hacia una aproximación a la Responsabilidad Social Universitaria

Presentación de la temática desde el contexto actual universitario. Universidad Pública y sus funciones: investigación, docencia y extensión. Recorrido histórico desde la Reforma Universitaria de 1918 hasta la actualidad. Aproximación al concepto de Responsabilidad Social. Contraposición con el concepto de Responsabilidad Social Empresarial.



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

Eje 2: ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?

Abordaje del concepto de Responsabilidad Social Universitaria. Objetivos que se desprenden de este. La relación estrecha con la función social de la universidad, la Extensión Universitaria. Desarrollo de la función de extensión. Vínculo universidad – comunidad desde el aprendizaje-servicio. ¿Qué propone la Responsabilidad Social Universitaria para la Universidad Pública?

Eje 3: Trabajo interdisciplinario entre la universidad y actores sociales

Encuentro con el territorio y la comunidad. Construcción de saberes con otros: organizaciones e instituciones. Compromiso de la universidad con la comunidad. ¿Por qué es importante el trabajo en conjunto de la universidad y la



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

comunidad desde la perspectiva de Responsabilidad Social Universitaria?

Eje 4: Dialogar y problematizar para producir con otros

Recuperación de las experiencias entre universidad y actores sociales. El trabajo de campo. Reconocimiento del universo vocabular de los territorios. La observación participante. Grupos de discusión. Implementación de talleres desde la perspectiva de aprendizaje-servicio. Piezas comunicacionales: radiofónicas, audiovisuales y gráficas.

Fecha de inicio estimada y duración

La cátedra libre “Responsabilidad Social Universitaria. Una mirada desde el aprendizaje- servicio” tendrá como fecha estimada de inicio la tercera semana de abril de 2014



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

hasta la segunda semana de junio de 2014. Los encuentros serán de dos horas semanales.

Bibliografía inicial para la lectura de los destinatarios

- Casalla, Mario y otros. “Pensar la educación. Encuentros y desencuentros” Editorial Altamira. Argentina. Año 2008.
- Estatuto Universitario. Universidad Nacional de La Plata. Año 2008.
- González Rey, Fernando. “Comunicación, personalidad y desarrollo”. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, Cuba. Año 1999.
- Kliksberg, Bernardo. “Más ética, más desarrollo”. Temas Grupo Editorial SRL. 16 edición para Argentina. Ciudad de Buenos Aires. Año 2008.



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

- Martí, José. “Instrucción y Educación”. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, Cuba. Año 1999.
- Puig, Josep M (comp). “Aprendizaje Servicio. Educación y Compromiso Cívico”. Colección crítica y fundamentos. Editorial GRAÓ. Barcelona. Año 2009.
- Vallaey, Francios. “¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?”. Universidad Católica del Perú. Perú. Año 2009.

Bibliografía para la realización de la propuesta

- Acha, Juan; Colombres, Adolfo; Ticio Escobar, Adolfo. “Hacia una teoría Americana del Arte”. Serie Antropología. Ediciones del sol. Buenos Aires. Año 1999.



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

- “Aprendizaje – Servicio en la Escuela Técnica”. Ministerio de Educación de la Nación. Año 2009.
- Bourdieu, Pierre. “El sentido Práctico”. Editorial Siglo XXI. Editores Argentinos. Argentina. Año 2007.
- Butler Tau, Gabriela; y Massarini, Nazarena. “Artistas en los barrios. Gestores culturales y nuestra identidad”. EDULP. UNLP. La Plata. Año 2007.
- Cabanchik, Samuel; Penetas, Federico; Tozzi, Verónica. “El giro pragmático en la Filosofía”. Editorial Gedisa. Biblioteca Iberoamericana de Pensamiento. España. Año 2003.
- Casalla, Mario y otros. “Pensar la educación. Encuentros y desencuentros” Editorial Altamira. Argentina. Año 2008.



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

- Cucuzza, Héctor Rubén (comp) “Historia de la Educación en debate”. Miño y Dávila Editores. Buenos Aires. Argentina. Año 1996.
- Domínguez, José Mauricio. “La modernidad Contemporánea en América Latina”. Editorial Siglo XXI. CLACSO. Argentina. Año 2009.
- Estatuto Universitario. Universidad Nacional de La Plata. Año 2008.
- González Rey, Fernando. “Comunicación, personalidad y desarrollo”. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, Cuba. Año 1999.
- Isa, Luciana “Orígenes y sentidos de la extensión universitaria”. Síntesis del proyecto para acceder a las becas de Iniciación en Investigación de la UNLP. Año 2010.



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

- Isa, Luciana; Espinoza, Jimena; Canevari, Tomás; y Laviuzza, Carla. Ponencia “El diseño de políticas estratégicas como un modo de gestión en la Secretaría de Extensión de la FPyCS-UNLP”. Año 2012.
- Kliksberg, Bernardo. “Más ética, más desarrollo”. Temas Grupo Editorial SRL. 16 edición para Argentina. Ciudad de Buenos Aires. Año 2008.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206

Martí, José. “Instrucción y Educación”. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, Cuba. Año 1999.

- Programa Nacional Educación Solidaria. Unidad de Programas especiales. Aprendizaje Servicio en la Educación Superior. Una mirada analítica desde los protagonistas. Ministerio de Educación Presidencia de la Nación.



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

- Richard, Nelly. “Fracturas de la memoria. Arte y pensamiento crítico”. Editorial Siglo XXI Editores Argentinos. Año 2007.
- Rossi, Mariana; Grinberg, Silvia. “Proyecto Educativo Institucional”. Impreso en Establecimiento Gráfico Libris SRL. Buenos Aires. Argentina.
- Sautu, Ruth. “Todo es Teoría”. Editorial Lumiere. Buenos Aires. Argentina. Año 1996.
- UNESCO. “La responsabilidad social de la Educación Superior”. Informe final. París. Comunicado del 8/7/2009
- Vallaeys, Francios; “Orientación para la Enseñanza de la Ética, El Capital Social y el desarrollo en las Universidades Latinoamericanas”, Revista Venezolana de Gerencia, Enero-marzo, año/vol.8, número 021,U. de Zulia, Maracaibo, Venezuela; 2003



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
 Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria

- Vallaeys, Francios. “¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?”. Universidad Católica del Perú. Perú. Año 2009.
- Vazquez, Héctor. “La investigación sociocultural. Crítica de la razón teórica y de la razón instrumental”. Editorial Biblos. Buenos Aires. Argentina. Año 1994.

Páginas web consultadas

- <http://www.me.gov.ar/>
- <http://www.unlp.edu.ar/>
- <http://www.perio.unlp.edu.ar/>



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Cátedra Libre Responsabilidad Social Universitaria